

... de ...

dura y por consiguiente quedan en estado de inutilidad.

La Comision atendiendo al trabajo que ha tomado el referido Edero opina que aunque su obra no es acreedora al premio, sin embargo repitiendo este interesado nuevos ensayos para llegar a su perfeccion en este ramo, y por lo mismo para su estímulo no se debe dejar sin una recompensa.

Dios que, a. d. m. d.
Valencia 28 de Noviembre de 1820.
Ante el Sr. D. ...

Manuel ...
...
...

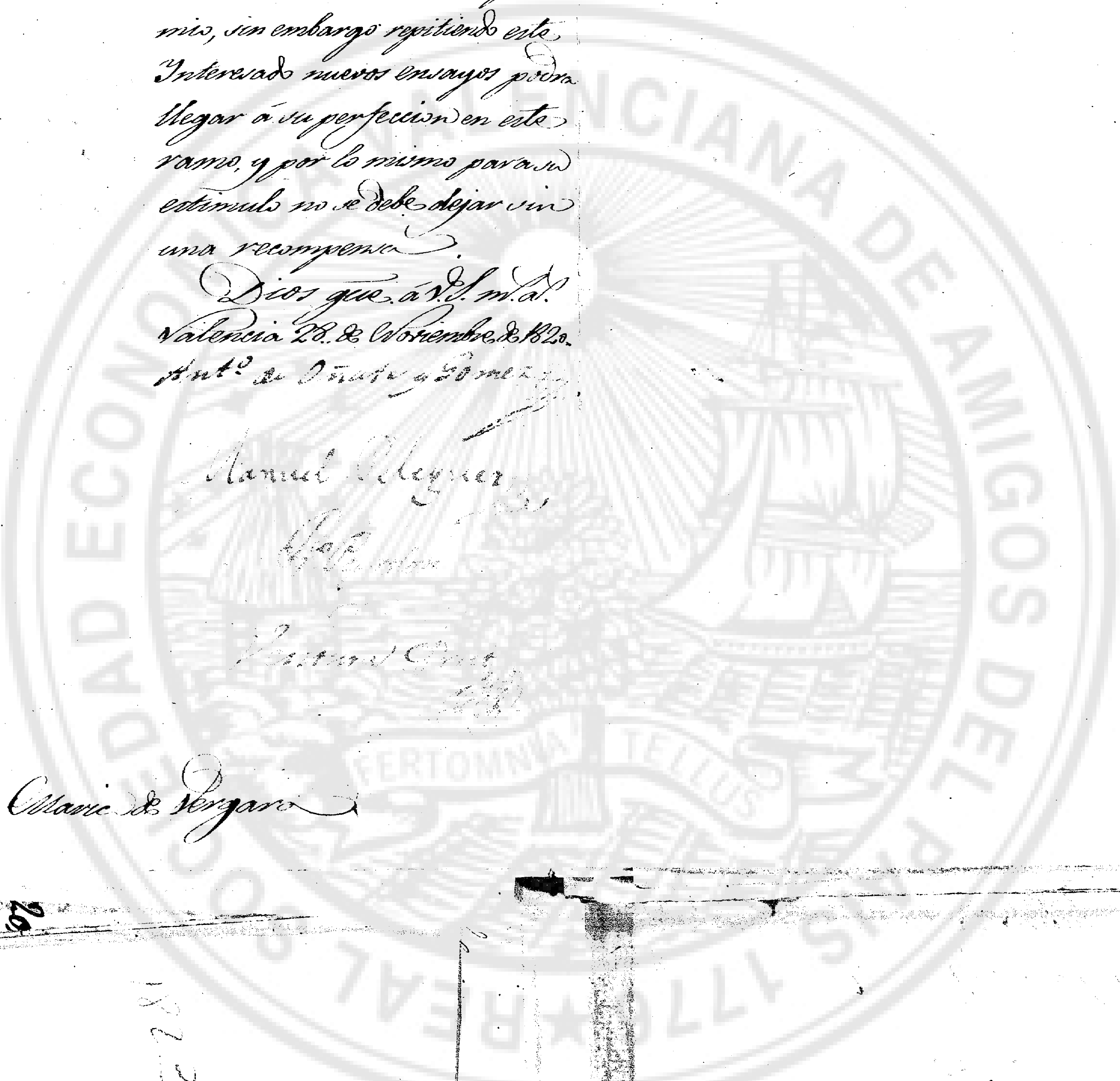
P. D. Vicente ... de ...

20
u. 9

1823

Dado a 1º de Mayo de 31

... el ... a ... a ... a ... no ... mi ... ta ... el ... el ... a ... la ... ma ... e.



Academia Nacional de
Cantón de Valmorán

Exmo. Señor.

Con vista del Programa
de Premio que distribuirá
esta Sociedad Económica
el próximo Diciembre, a
cordo en esta Academia Na-
cional se hicieron las opo-
siciones de los discípulos a
presentar a este Estado
que expresaba el mencio-
nado Programa, y exami-
nadas las obras en Junta
extraordinaria de R. C. del
corriente ha declarado el
Campo ser archedones a
dicho premio.

En la clase de Reyes y or-
natos tomará el dictamen
ante de la C. de la

En la de Caballería Fran.ª ma-
se del mismo, y se acordó.



1823

4.9

1823

Desde el Sr. Miguel 31

En la de mano de...

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

En la de mano de *[illegible]*
mon. *[illegible]*
Y en la de Pico; Juan Capur
Carpintero.

Lo que de acuerdo de la
Academia participo a
S. E. acompañando las res-
pectivas obras.

Dios que a S. E. m. a.
Palencia 27 de Mayo de 1820.

[Signature]
D.ª Maria de Guzman
Secretaria

Excmo. Sr. Director y Locales de la Sociedad Eco-
nómica de esta Provincia.

1820

Dada en S.º de Mayo de 1820

